



NOTA DE PRENSA

POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DE TUMBES PUEDE IMPULSAR SU DESARROLLO ECONÓMICO PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

- ***Se impulsa desarrollo de nuevas inversiones socialmente responsables***
- ***Aprovechamiento sostenible de recursos permitirá generar canon, regalías y empleo para la población***
- ***Lote Z-64 se ubica fuera de las 5 millas y aún no se inicia exploración***
- ***Nueva LOH creará Fondo Social***

La región Tumbes tienen un importante potencial de hidrocarburos cuyo aprovechamiento sostenible puede convertirse en un motor de desarrollo económico para los pobladores de esta región fronteriza, expusieron hoy autoridades del gobierno en el Foro: Potencial de hidrocarburos de la región Tumbes organizado por Perupetro y el Congreso de la República.

El viceministro de Hidrocarburos, Eduardo Guevara, indicó que el actual gobierno está comprometido con impulsar el desarrollo de nuevas inversiones que sean socialmente responsables y con estricto respeto y cuidado ambiental.

“El aprovechamiento sostenible de los recursos de hidrocarburos de la región permitirá generar importantes beneficios como canon, regalías, empleo e impulsar su desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de la población”, afirmó.

Por ello, consideró necesario mantener informada a la población para aclarar mitos que existen en torno a la actividad de hidrocarburos, pues por muchos años ésta se ha venido desarrollando en Tumbes y es compatible con otras actividades como la pesca y ambas impulsan el crecimiento del país y generan beneficios a todos los peruanos.

En ese sentido, aclaró que el Lote Z-64 se ubica fuera de las 5 millas marinas. Además, en este lote aún no se ha iniciado ninguna actividad de exploración, tal como se viene desinformando, ya que para que ello ocurra la empresa debe primero elaborar un Estudio de Impacto Ambiental, que debe ser aprobado por las entidades competentes, tal como establece la normativa vigente.

Por su parte, PERUPETRO indicó que se ha realizado un intensivo trabajo de campo con diversos actores sociales para informar sobre la futura exploración en el Lote Z-64.

Se realizaron reuniones informativas con los presidentes, juntas directivas de los gremios de pescadores identificados en el trabajo de campo, tomando como información base el registro de pescadores de PRODUCE, entre los cuales se encuentran los de pesca artesanal, buzos artesanales, armadores de embarcaciones, procesadores, comercializadores y manipuleo de productos hidrobiológicos, estibadores, pescadores arrastreros, artesanales embarcados y no embarcados, trabajadores, cortineros y reeleros. Paralelamente, se sostuvo reuniones con las autoridades sectoriales, distritales, provinciales y regionales, prefecturas, juzgados de paz, entidades educativas, juntas vecinales, operadores turísticos, mototaxistas, comedores populares, comités de vaso de leche, entre otros.

Finalmente, el congresista por Tumbes (FP), Juan Carlo Yuye, indicó que tanto los hidrocarburos como la pesca pueden coexistir y destacó que las modificaciones a la Ley orgánica de Hidrocarburos, próxima a debatirse en el Congreso, favorecerá la creación de un Fondo de Adelanto Social durante la etapa de exploración de hidrocarburos, a fin de que la población perciba desde el inicio los beneficios de la inversión.

Tumbes, 31 de mayo del 2019
PERUPETRO S.A.